

El Carmen, 30 de Marzo del 2015.

Señor.  
Robert Leodan Bermeo Varela  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
"TICAEXPRESS" S.A.  
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Art.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito Sr. Paz Zambrano Braulio Geremia con cedula de ciudadanía número 170880709-2; estado civil Casado, con Sabando Reyes Cerena Eloisa en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de Diez Acción ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo Una acción ordinaria en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Zambrano Garcia Perfecto Agustín con número de cédula 130553212-7.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

*Braulio 252*

Sr. Sr. Paz Zambrano Braulio Geremia

C.C. 170880709-2.

CEDENTE

*Agustín Zambrano*  
Sr. Zambrano Garcia Perfecto Agustín

C.C.No. 130553212-7;

CESIONARIO

*Eloisa Sabando Paz*  
Sra. Sabando Reyes Cerena Eloisa  
C.C.130483091-0  
ESPOSA